

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2482689

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :19-05-2017 12:44:33

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1309-CM17

SEÑOR (ES) : Todoaudio Limitada

RUT : 76.433.383-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra instrumentos con fondos FAEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131400 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE PERCUSIÓN PEARL VISION BIRCH LACQU	3	(1144123) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN PEARL VISION BIRCH LACQUER UNIDAD 1166523	(1144123) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN PEARL VISION BIRCH LACQUER UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	542.050,00	0,00	0,00	1.626.150
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.626.150
					Dcto.	\$		32.523
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.593.627
					19% IVA	\$		302.789
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.896.416

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra de instrumentos musicales para establecimientos municipales con fondos FAEP, ficha Nº 849

CP 2152204002 SP 0105007

Despachar a Unidad Extraescolar ubicada en calle Yuraszeck s/n, Puerto Montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>